



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 002		Fecha: 08 Marzo de 2024			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 005 2023 00616 00	Ejecutivo Singular	ALFREDO ROJAS RUBRICHE	VICTOR HUGO VILLALBA	Traslado (Art. 110 CGP)	11/03/2024	13/03/2024
68001 40 03 005 2023 00658 00	Ordinario	CARMEN CECILIA DELGADO SIERRA	SOCIEDAD CEMEX COLOMBIA S.A.	Traslado (Art. 110 CGP)	11/03/2024	13/03/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **08 Marzo de**(dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

FEDERICO ANTONIO MENESES NAVAS
SECRETARIO